

**ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE FESTEJOS CELEBRADO
EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2017.**

ASISTENTES

Presidente:

D. Narciso Romero Morro
Alcalde-Presidente.

Secretaria:

D^a. María José Lara Navacerrada
Jefa de la Sección de Festejos y Promoción Turística.

Funcionaria:

D^a. Susana Pino Simón
Auxiliar Administrativo.

Otros asistentes:

D^a. Rebeca Peral Casado
Concejala Delegada de Igualdad, Diversidad, Participación y
Cooperación Ciudadana e Inmigración.

D. José María Garrido Poyatos
Director de Alcaldía.

D. Víctor Calvo Rueda
Policía Local.

D. Pedro Martínez Sanz
Protección Civil.

ENTIDADES ASISTENTES REPRESENTADAS

- ACAA (D. Antonio Macarro Blanco).
- ACENOMA (D. Eduardo Navacerrada Perdiguero).
- AMPA CEIP BUERO VALLEJO (D. Ángel Luis Fernández Redondo y José Ignacio).
- AMPA CEIP SAN SEBASTIÁN (D. Miguel Moreno de las Heras).
- AMPA CEIP TERESA DE CALCUTA (D^a. Paloma de Miguel).
- ASOCIACIÓN CORAL S.S. DE LOS REYES (D. Antonio González Sánchez).
- ASOCIACIÓN CULTURAL EL ENCIERRO (D. Pedro María Rivera Fernández).
- ASOCIACIÓN CULTURAL LOS TIENTOS (Paco y Marcos).
- ASOCIACIÓN "ESTUDIANTES DE LA PLATA" (D. René Loachamin Caiza).

- ASOCIACIÓN DE PASTORES (D. José Manuel Pereira).
- ASOCIACIÓN DE PASTORES DEL ENCIERRO S.S. REYES (D. Francisco Gerardo Redondo Miranda y D. Teófilo Sáenz Martínez)
- ASOCIACIÓN DE VECINOS DE SANSE (D^a. Margarita Sierra Domingo y D^a María Luisa de Alba Vaquerizo).
- ASOCIACIÓN HISPANOAMERICANA S.S. REYES (D^a Lourdes Alobuela)
- ASOCIACIÓN TAURINA DEFIENDE TU FIESTA (D. Miguel Moreno de las Heras).
- CENTRO CULTURAL GALLEGO LEMBRANZAS (D. José Moya Miramontes).
- FAMILIAS NUMEROSAS DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (D^a. Luz María Cid Carrasco).
- FEDERACIÓN DE PEÑAS (D. Vicente Navacerrada)
- GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS (D. Miguel. A. Martín Perdiguero y D^a Aránzazu Martínez Piña).
- HERMANDAD NTRA. SRA. DEL ROCÍO S. S. REYES (D. Miguel Ángel Tenorio de la Morena).
- IZQUIERDA INDEPENDIENTE ISSR (D^a. Belén Ochoa Gonzalo y D. Miguel Ángel Fernández García).
- PARTIDO POPULAR (D^a. María Ordóñez Lara y D. Ismael García Ruíz)
- PEÑA EL REMEDIO (D^a Sonia Escobar Díaz)
- PEÑA LA TERCERA (D. Rubén Hernández Torres y Luisa, Rocío y Javier).
- PEÑA RECREATIVA ESTAFETA (D^a Soraya González Martín).
- PEÑA SANSERA LA TARJETA ROJA (D. David Sanz González).
- PEÑA TAURINA LOS AMIGOS (D. Javier Cortés).
- PEÑA TAURINA SAN SEBASTIÁN (D. Alberto Arribas Rodríguez).

Siendo las 19:05 horas del día 24 de octubre de 2017, y reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los asistentes anteriormente reseñados, bajo la Presidencia de D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Festejos, se abre la sesión comenzando por el primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación acta anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios 2017.

D^a. María José Lara Navacerrada: Tras dar las gracias a todos los asistentes se pasa a dar lectura de los gastos de las Fiestas.

CASSETAS FERIAL DE ORGANIZACIÓN y WC's	37.903,25 €
VALLADO Y GRADAS	75.000,00 €
CONCURSO CARTEL ENCIERRO Y PREMIOS	1.211,75 €
FUEGOS ARTIFICIALES, COHETES Y TOROS DE FUEGO	16.040,00 €
HOMENAJES A GLORIA FUERTES	3.315,40 €
SEGUROS (AMPLIACIÓN RC, SEGUROS ACCIDENTES Y SEGURO RESES) Y SEGURIDAD	34.840,08 €
ACTUACIONES FIESTAS	319.129,00 €
TRASHUMANCIA	4.000,00 €
ESPECTÁCULOS TAURINOS POPULARES	299.870,00 €
LONAS Y VINILOS SEÑALIZACIÓN, PLASTIFICADO, FOTOCOPIAS Y MATERIAL DE PAPELERÍA y CARTEL DE FIESTAS	2.428,75 €

HIGUERAS (HIGOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS) Y ÁGAPE	1.794,46 €
MATERIAL DE OBRAS (FERRETERÍA, TUBERÍAS, ARENA...)	846,21 €
SONIDO UNIFICADO	3.630,00 €
TOTAL	800.008,90 €

De venta de productos de merchandising, el gasto fue de 11.689,95 €, la recaudación fue de 12.445 € pero hay muchas cosas en stockaje sin vender, que se venden a lo largo del año. El total de gastos en fiestas es de 811.698 €. Hemos tenido, también, un patrocinio de Plaza Norte de 10.000 € y un patrocinio de Segura e Hijos con los polos de organización y voluntarios (en especie). Si restamos de los gastos los patrocinios, nos da un total de 801.698 €.

Yo creo que estamos satisfechos todos con las fiestas, han sido unas fiestas muy tranquilas sin apenas incidentes, sin heridos por asta de toro. Las más seguras que hemos tenido, sin lugar a dudas, ha habido un despliegue muy importante del que puede dar fe Víctor Calvo, para que se vea la inversión tan importante que se ha hecho en seguridad, no solo en cuanto a lo económico, sino sobre todo en personal. Hemos tenido mucho personal del ayuntamiento atravesando vehículos para que todo el mundo se sintiera seguro y han sido unas fiestas muy tranquilas. En cuanto a los espectáculos, han sido muy bien aceptados, con una afluencia enorme, hemos llenado el anfiteatro casi todos los días; el día de Rosario se agotaron las entradas, incluso. Así que hemos tenido un aforo muy bueno, incluso el día que llovió tuvimos que suspender tristemente la procesión, y hacer una salida y entrada con el Cristo para que no se estropeará la imagen. Pero incluso ese día las actividades no tuvieron que ser suspendidas, excepto los rejones y pudimos celebrar el resto de actividades infantiles y todo lo programado, incluso el concierto en el anfiteatro. La lluvia nos dio un respiro, con menos afluencia de gente, evidentemente, por cuestiones de climatología, pero todo fenomenal.

En cuanto al resto de actividades, los actos en la Plaza del Ayuntamiento para los niños, todo un éxito, todos los días hemos tenido colas enormes, tuvimos incluso que ampliar el número de talleres, porque cada vez venían más niños. Y las actividades de por la tarde-noche de adultos, para personas mayores, de 22 a 24h, han sido todo un éxito. Por nuestra parte, estamos satisfechos con las fiestas.

D. Víctor Calvo Rueda: Si queréis hacemos un repaso de las fiestas en cuanto a seguridad. Por lógica, y eso es entendible para todo el mundo, comenzamos sobre mayo aproximadamente, a empezar a desarrollar los programas de seguridad de fiestas, pensando que estamos en un nivel terrorista 4 continuado, porque llevamos varios años así, pero teníamos ciertos informes en las reuniones que teníamos de seguridad en comisaría y habíamos pactado con el comisario que íbamos a hacer una presencia física y estática en determinados puntos. Nos repartimos los puntos y esto fue sobre junio. En el desarrollo de ese plan, no hubo prácticamente que modificar nada después de los atentados de Barcelona y lo que se hizo fue reforzarnos en la idea de que el camino que habíamos iniciado en el desarrollo del plan era el correcto, como así fue. De parte de policía local, de los 142 efectivos que somos en la

actualidad, participamos alrededor de 120 en los tres turnos, y prácticamente la totalidad de la plantilla de la policía local estuvo también en los encierros. Nos habréis visto en un montón de cruces, algún roce es posible que haya habido con los vecinos y os pedimos disculpas. Las instrucciones eran claras, podía pasar todo el mundo que tuviese acreditación, empezamos a dar las acreditaciones a primeros de julio, en julio y agosto, para que no coincidiese en un mes concreto que estuviese el vecino de vacaciones. Sacamos el decreto en junio, y a partir de ahí, en julio empezamos a dar acreditaciones para poder acceder y se les había dado incluso, la instrucción a los policías que tanto a vecinos como a comerciantes que acreditaran, aunque no tuviesen la tarjeta de pase, con documentación, bien mediante DNI o mediante algún tipo de documento, que vivían en el lugar o que tenían plaza o que tenían un negocio y tenían que entrar a descargar, siempre que no hubiera eventos en ese momento, perfectamente los policías podían permitir el paso tomando nota. Creo que hubo muy pocos roces, alguno puede que hubiese y pedimos disculpas, el resto yo creo que la seguridad ha primado, la seguridad ciudadana, la colaboración con Policía Nacional también se ha visto. Incidentes, el primer día, es verdad, que tuvimos un par de peleas y todo fue con gente que no era de San Sebastián de los Reyes, que habían venido de fuera y se pelearon también con gente de fuera, es decir, que no fue ni siquiera vecinos del municipio ni con vecinos del municipio. Siempre hay personas que buscan algún tipo de agresión, algún tipo de envalentonamiento mediante alcohol u otras sustancias, pero en la localidad, en el resumen total de fiestas, creo que hemos estado muy tranquilos, que se han desarrollado en una convivencia, con una participación alta de vecinos y a la vista están los resultados. A la vista está lo que ha ocurrido en otros municipios limítrofes de la Comunidad de Madrid, en los que ha habido problemas de seguridad y en algún caso, por desgracia, algún fallecimiento, cosa que aquí hemos tratado de evitar, y hoy por hoy lo vamos consiguiendo, aunque estas son de las fiestas más multitudinarias que tenemos en la Comunidad de Madrid. Habremos fallado en algo, vuelvo a pedir disculpas, pero la profesionalidad de todos los policías, compañeros, creo que está demostrada y en el día a día exactamente igual. Yo creo que podemos estar tranquilos, convivir perfectamente y creo que, incluso, hemos mitigado parte de ruido con la presencia, hemos acotado, también, la zona interior del casco urbano, del casco viejo, que siempre nos daba problemas. Este año lo hemos evitado en cuanto a seguridad ciudadana, qué duda cabe que habrá policía administrativa que no hayamos llegado a tiempo, que no hayamos acabado de resolver. La venta ambulante también ha disminuido con esta presencia uniformada de policías. En regla general, yo pondría un notable muy alto.

3. Fiestas de Navidad 2017-2018.

D^a. María José Lara Navacerrada: Estamos ahora mismo cerrando toda la programación. La idea es seguir como en años anteriores, incluso incrementar para llevar las Navidades a todos los barrios del municipio, acercando las actividades todo lo más que podemos a nuestros vecinos y además apostando no solo por actividades de tarde sino también facilitando la feria de día, de nuevo, por tanto, por las mañanas también habrá actividades casi todos los fines de semana. Están previstas actividades viernes y sábado desde el día 1

de diciembre hasta el mismo día de la cabalgata. Así que, creo, que van a ser unas fiestas de Navidad en las que podamos participar todos, de una manera muy global, porque hay pensadas actividades para todas las edades, para todos los gustos y para todos los horarios. Lo que sí podemos adelantar es que el día 1 será el encendido, la iluminación navideña, y aquí en la Plaza tendremos diversas actividades, nos lo tienen que verificar, pero está casi seguro, al 99,9% que participará la Escuela Municipal de Música con un grupo que está por cerrar, y no quiero adelantar para que no rompamos con la sorpresa, y haremos juegos ese día, seguramente tendremos un chocolate para el público, y a partir de ahí, arrancamos las fiestas de Navidad con diferentes espectáculos. El día 2 habrá espectáculo e iremos adelantando para no romper todo el encanto y que estemos todos pendientes de la programación cuando se publique. En cualquier caso, van a ser unas fiestas de Navidad lo mejor que podamos, para que todos estemos muy entretenidos durante todas las Navidades. Por mi parte, nada más en cuanto a las Fiestas de Navidad.

D. José María Garrido Poyatos: Aunque Festejos coordina todas las actividades, están implicadas las Delegaciones de Cultura, de Juventud, de Infancia, de Deportes, de Mayores, de Igualdad, y como decía Pepi, efectivamente la intención es que desde el 1 de diciembre hasta el día de la Cabalgata haya actividades tanto en el centro del municipio como en los nuevos desarrollos urbanos.

4. Normas de la Cabalgata de Reyes Magos.

D^a. María José Lara Navacerrada: En cuanto a las normas de la cabalgata, ya las vimos en el Consejo Sectorial de 21 de junio, en el que se trató el tema, porque en Consejos anteriores a propuesta de Ciudadanos se había decidido hacer un reglamento, unas normas, de adjudicación de las carrozas. Ya sabéis que no hemos podido tener reuniones intermedias, por diferentes dificultades, pero hemos seguido trabajando en el borrador que se había propuesto. Si queréis vuelvo a decir qué cosas propusimos, qué cosas debatimos y hacia dónde vamos, porque estáis invitados, insisto, para aportar todas las ideas que consideréis que deben estar recogidas. La intención desde Festejos, es elaborar esto de una manera meditada, consensuada, y en cuanto sea posible estableceremos, poco a poco, reuniones con todas las personas que quieran participar, que serían las mismas que estáis convocadas a este Consejo Sectorial para que aportéis vuestras ideas, y podamos hacer un reglamento, unas normas, que luego estén aprobadas en Junta de Gobierno, y que todos podamos compartir y poner en práctica. Está hecha una exposición de motivos, las razones que son más o menos las que he venido a decir ahora mismo. Si recordáis se propusieron ideas de repartir. En los pliegos de la cabalgata tienen siempre hasta ahora 12 carrozas, que son las que se exigen, a partir de ahí, las empresas adjudicatarias pueden proponer más. Mínimo son 12, tenemos que jugar con la variable 12 que es el número que sabemos que seguro va a existir. No podemos hacer suposiciones sobre si nos van a dar 13 ó 14. Hay que repartir las 12 primeras, y entonces la propuesta tras el debate que tuvimos el 21 de junio, sería la siguiente: de las 12 carrozas se reservarían 2 carrozas para peñas, otras 2 carrozas serían para centros de enseñanza que serían colegios, institutos y AMPAS, otras 2 carrozas serían para clubes deportivos y

otras 2 carrozas para el resto de asociaciones. Luego hay una carroza que se reserva para la única asociación que tenemos en el municipio puramente navideña, que es la Asociación de Belenistas y está recogido en su Convenio, la reserva de una carroza, desde el año pasado. Y luego las otras 3 carrozas que son las de los Reyes Magos, se sortearían por igual entre todas las entidades participantes, porque normalmente, aunque el año pasado sí pudimos meter a niños, según las características de las carrozas, en las de los Reyes Magos van menos niños, son las que menos gustan a las asociaciones. Ésas se repartirían o sortearían por igual para todo el mundo. Entonces, si un año sale una asociación o una peña o un AMPA, al año siguiente las que no hubieran sido afortunadas tendrían preferencia. Esto exige llevar un listado, muy minucioso, que nos dará un poco más de trabajo pero que haremos encantados, si eso repercute en una mejor organización. Entonces, por nuestra parte, esa sería la propuesta, y luego si las empresas adjudicatarias nos ofrecen más, la primera carroza extra iría para peñas, la segunda para los centros de enseñanza, la tercera para los clubes deportivos, la cuarta para el resto de asociaciones, y así sucesivamente en las diferentes aportaciones. No creo que fuera más allá, porque es muy difícil que una empresa te ofrezca 16 carrozas ó 20. Y luego, sí es muy importante, el tema de los participantes. Los participantes al igual que en los Consejos Sectoriales no pueden ser particulares. Es una cabalgata, y entonces tendría que ir destinada a los clubes deportivos, a las peñas, a las AMPAS, centros de enseñanza reglada y no a academias particulares, es decir, dirigida a asociaciones y otras entidades de carácter no lucrativo inscritas en el registro de asociaciones. Decimos esto, porque es verdad que recibimos propuestas y solicitudes de comunidades de vecinos o de academias privadas, incluso de particulares, y evidentemente hay que fomentar el asociacionismo, los clubes, los colegios y los colectivos con los que trabajamos en el municipio y de los que podemos formar parte todos. El procedimiento sería un sorteo público que se haría sobre octubre o noviembre para que a la gente le dé tiempo a preparar los disfraces. Se recogerán una serie de obligaciones que tienen que cumplir los participantes, qué cosas tiene que aportar cada asociación, hasta ahora aportabais un vehículo, los generadores, los disfraces,... ese tipo de cosas vendrán recogidas en un Reglamento que se tenga que hacer. Las obligaciones del ayuntamiento, qué cosas aporta el ayuntamiento, que como todos sabréis aportamos las carrozas y luego damos subvenciones. Efectivamente, otro de los apartados sería las subvenciones y cómo pedir las, y ahí insistimos mucho en la presentación de las facturas de una manera correcta, con su copia, porque siempre tenemos dificultades para conseguir facturas bien hechas, y bien elaboradas que luego se puedan presentar. Estos serían los puntos básicos del Reglamento en el que estamos trabajando que, insisto, es un segundo borrador. Estamos abiertos a todas las ideas. Si queréis, en ruegos y preguntas podéis aportar vuestras ideas o esperamos a convocar reuniones específicas para esto, porque, creo, que si lo trabajamos bien pueden quedar unas normas bien consensuadas, bien trabajadas y que a todos nos complazcan.

5. Ruegos y Preguntas.

D^a Soraya González Martín (PEÑA RECREATIVA ESTAFETA): En los gastos de fiestas tengo la duda, de si incluyen los ingresos de feriantes, las barras y ventanas.

D^a. María José Lara Navacerrada: Los ingresos entre el ferial, las barras y ventanas están alrededor de 240.000 euros.

D. Ángel Luis Fernández Redondo (AMPA CEIP BUERO VALLEJO): Querría saber, si nosotros seguimos como hasta ahora, porque nosotros al hacer la carroza, si eso ¿sigue igual?

D^a. María José Lara Navacerrada: Sí, porque la plataforma, no sé cuántos años lleváis haciéndola, eso no se ha variado. Con esa plataforma no contamos, yo siempre la resto al hacer los pliegos, para no ofertársela a la empresa adjudicataria porque vosotros lo habéis hecho siempre, os habéis comprometido, y en tanto que no tengamos una demanda que todo el mundo quiere preparar su propia carroza, no os lo vamos a quitar.

D. Ángel Luis Fernández Redondo (AMPA CEIP BUERO VALLEJO): Nosotros vamos a empezar ya porque como tenemos que hacerla nosotros. El año pasado con las medidas que teníamos anteriormente hicimos el barco pirata, sobre 9 metros de plataforma, hicimos la estructura del barco y cuando llegó la plataforma nos dimos cuenta que no eran 9, eran 8 metros y la tuvimos que reestructurar.

D^a. María José Lara Navacerrada: No se compró ninguna plataforma nueva, lo que pasa es que igual os dieron otra distinta.

D. Ángel Luis Fernández Redondo (AMPA CEIP BUERO VALLEJO): Quería saber este año las medidas que iba a tener, antes de hacerla.

D^a. María José Lara Navacerrada: Lo podemos hacer al revés, me dices cuál te viene mejor y cuando vayamos a montarla, te reservo la de 8 ó la de 9 metros, a mí me da igual.

D. Ángel Luis Fernández Redondo (AMPA CEIP BUERO VALLEJO): La de 9.

D^a. María José Lara Navacerrada: La de 9, pues ya está.

D. Pedro María Rivera Fernández (ASOCIACIÓN CULTURAL EL ENCIERRO): Dos aspectos de la seguridad, uno técnico, desde el punto de vista de decirles a las empresas que protejan todavía mucho más, no el quitamiedos, sino las barras que llevan algunas carrozas, porque los niños van ahí y algún pequeño incidente hemos tenido, no recuerdo si el año pasado o el anterior, y eso hay que reforzarlo. Es mejor que vayan solo 13 carrozas y no 15, pero las 13 que vayan no puedan fallar al 100%. El otro tema es la seguridad, que todos tenemos que seguir insistiendo que llevemos protección andando, además de la excelente que hay de Protección Civil y Policía, ya sabemos que el mayor problema lo tenemos con los abuelos que son los que

se meten a por los caramelos. Tenemos que llevar todos, una excelente protección de las peñas, las asociaciones, o AMPAS o de los clubs. Quiero insistir en eso.

D^a. María José Lara Navacerrada: Se agradece, en los pliegos siempre se exige la seguridad, que tengan que tener barreras por todos los lados.

D. Pedro María Rivera Fernández (ASOCIACIÓN CULTURAL EL ENCIERRO): Dos temas, que técnicamente, protejan muchísimo, que no sean quitamiedos, que sean barras de las que llevan escaleras, ese es un tema y el otro es que todos llevemos personas mayores que miren y protejan mucho que no se meta nadie debajo.

D^a. María José Lara Navacerrada: Si es que los que se meten debajo son las personas mayores. El año pasado tuve que ir barriendo a las personas mayores. Yo no sé si eso podríamos solucionarlo. Yo sé que en algunas cabalgatas para evitar que la gente se tire por los caramelos cada vez que pase una carroza, van los caramelos al final y solo el del final tira caramelos. Lo que pasa es que eso va a ser muy impopular porque a la gente le gusta tirar caramelos desde su carroza. Yo lo estuve pensando pero sé que va a ser impopular, y por eso no lo vamos a poner en práctica.

D. Pedro María Rivera Fernández (ASOCIACIÓN CULTURAL EL ENCIERRO): Los que estemos aquí reunidos, evitemos que se lleven paraguas, sobre todo cuando no llueva.

D^a. María José Lara Navacerrada: Sí, luego es una pena, porque mucha gente los coge y luego no se los come.

D. Víctor Calvo Rueda: Si se me permite una opinión, deberían ir unos faldones más rígidos, tipo de madera, en vez de las cortinas, para evitar que los niños se puedan meter debajo de las ruedas. Y luego, sí llevaría de 4 a 8 personas alrededor de la carroza, 3 en los laterales y 2 en la parte trasera para evitar problemas. Eso es una cuestión que deberíais proponer vosotros en cada una de la asociación o peña que sea concesionaria de la carroza, un poco por seguridad. No nos ha pasado nada hasta la fecha, esperamos que no ocurra nunca, siempre es bueno, viendo que cada día estamos más concienciados todos (los padres, los abuelos, las personas mayores,...), lo que ocurre es que luego, en ese momento, se desvirtúa, cuando se empiezan a ver los caramelos, los recogen para los nietos, se empiezan a ver los paraguas, se tiran al suelo en el momento y no esperan a que se haya puesto en marcha la carroza, entonces, algo más rígido sería conveniente, y por supuesto, llevar unas personas alrededor que bien pueden llevar un brazalete o ir disfrazados exactamente igual. Si llevan algo distinto a los disfraces de la carroza, impacta más y se hace más caso, que si llevan el mismo personaje que va arriba en la carroza.

La **ASOCIACIÓN DE VECINOS DE SANSE** quiere saber el recorrido de la carroza, de dónde sale este año.

D^a. María José Lara Navacerrada: La idea es que salga de Tempranales.

D. Narciso Romero Morro: La cabalgata saldrá del barrio de Tempranales, bien es cierto que saldrá del punto del barrio de Tempranales más cercano al resto del casco urbano, quiero decir, dentro de las posibilidades de salida del barrio de Tempranales no se ha elegido el punto más lejano de Tempranales, sino que la cabalgata va a salir del punto más cercano al barrio de los Arroyos.

D^a. María José Lara Navacerrada: La cabalgata, en cualquier caso, no es más larga. El año pasado sí tuvimos una cabalgata enorme que salía de Dehesa Vieja, y sin embargo, a pesar de que todos estábamos muy asustados, al final todos quedamos muy satisfechos, porque tanto los participantes como los que estábamos disfrutamos de una cabalgata larga, sin incidentes y que además resultó muy atractiva. Este año la cabalgata es mucho más corta que la del año pasado, sobre el recorrido antiguo solamente se amplían 600 metros. Está medido. Entonces, se va a respetar lo más que podamos el recorrido antiguo porque no podemos hacer diabluras, pero la cabalgata sobre los que estábamos haciendo los últimos años, son solo 600 metros más, es decir, que estamos hablando como mucho de media hora más de cabalgata.

D^a Pilar Alver (Solidaridad Sanse): Todos los años nos hemos dado cuenta en la cabalgata, que es verdad, que hay una carencia, que todo el mundo dice, que es la música. ¡Qué pena!. Al final la cabalgata por muy bonita y por muy lúcida que sea, el ver cada carroza con un tono distinto, con una música distinta. ¿Sería muy caro, como otras poblaciones que hemos visto, en el recorrido poner amplificadores en cada punto? Y se vayan poniendo canciones de Navidad, de referencia a Disney, a las carrozas que vayan, es que se luciría mucho más.

D^a. María José Lara Navacerrada: Hasta el año pasado, las carrozas ni siquiera llevaban música todas, es decir, no había música, y lo que sí quisimos el año pasado es poner música, porque es mucho más bonito que pase Peter Pan y lleve música de Peter Pan y el año pasado cada carroza llevaba la suya propia. Incluso, estuvimos viendo la posibilidad de que todas llevaran la misma y la gente experta en sonido nos lo desaconsejó porque si no, aparte de que vuelves loco al personal porque siempre oyes lo mismo, es que, en realidad, cuando pasa una carroza hasta que pasa la siguiente tú ya no escuchas la música de la anterior, porque la música va solo con esa carroza, tú no estás oyendo a la vez la música de todas las carrozas, tú solo escuchas la de cada una de ellas. Luego, además, el año pasado tuvimos pasacalles, participaron Urban Dance, Asociación Teatro Musical, la banda de música, la charanga, cada uno de ellos luce su propia música y como van bastante espaciados, cada uno puede disfrutar de su propia música. Creo que el año pasado, que cada carroza llevara una música que tenía que ver con su temática resultó muy bonito y no resultó cansado, en absoluto. La valoración que se hizo fue muy positiva en general, mucho más que cuando las carrozas iban en silencio, porque no es una procesión del silencio, es una cabalgata de niños, y está genial que suenen villancicos y música en general.

D. Ismael García Ruíz (Partido Popular): Quería dos preguntas para ti, Pepi y una pregunta para el Concejal de Festejos. Me ha parecido entender que estáis elaborando este borrador, valga la redundancia, para elaborar un pliego o unos apuntes para que las carrozas vayan a diferentes peñas, AMPAS y demás. Me ha parecido entender que el año siguiente, las que no hayan entrado, tendrían preferencia. Esa preferencia que quiere decir, ¿qué las que hayan tenido carroza este año, el año que viene no entran en el sorteo?

D^a. María José Lara Navacerrada: Imagínate, por ejemplo, este año le toca a la Peña San Sebastián y a la Peña Los Olivares, y lo han pedido además, Estafeta, Remedio y tal, y las otras quedan fuera. Evidentemente, el año siguiente tendrían que estar Remedio y las que han quedado fuera, y las otras quedarían para el año siguiente, otra vez. Es decir, de tal manera que se produce una alternancia que puede ser mucho más enriquecedor, porque por lo menos te garantizas que uno año participas. Es como rotar, es una rotación.

D. Ismael García Ruíz (Partido Popular): Y en el caso de que una asociación, club deportivo, peña, se dé de alta en ese año, nuevo, no sé, en febrero, ¿entraría como preferente? O ¿se quedaría fuera?

D^a. María José Lara Navacerrada: Pues eso lo podemos discutir, pues ahí se forma, precisamente un vacío que hemos discutido las personas que hemos estado hablando sobre esto. Porque no es fácil. ¿Por qué motivo lo dejas fuera? "Yo el año pasado no estuve, pero claro no existía". No sé, eso quizá tendríamos que debatirlo, ahora mismo no te sabría decir qué es lo más correcto.

D. Ismael García Ruíz (Partido Popular): Al hilo de ese debate que propones, que me parece muy interesante, y utilizando tus palabras de que en octubre o noviembre será el sorteo, pregunto directamente al Concejal, teniendo en cuenta de que estamos a últimos de octubre y de que no se han sentado las asociaciones de forma oficial para un planteamiento y sé que ha habido reuniones para oír, ¿este año se va aplicar esta proporcionalidad que decís para las peñas, para las casetas? ¿Este año se va a utilizar o vamos al año siguiente? Hablo de tiempo, hay que sentarse con las peñas, lo cual aplaudo, tiene que ir a Junta de Gobierno, estamos en octubre-noviembre, estamos apuradillos.

D. Narciso Romero Morro: Es verdad, que vamos apuradillos, que queda poco tiempo, pero queda tiempo suficiente como para poder ya implementar este sistema.

D. Ismael García Ruíz (Partido Popular): O sea, que me dices que este año se va a implementar este sistema.

D. Narciso Romero Morro: Es que ese es el objetivo.

D. Ismael García Ruíz (Partido Popular): Entonces, ¿se va a hacer este año?

D. Narciso Romero Morro: Se pretende hacer este año. Se pretende y se hará.

D^a. María José Lara Navacerrada: En cualquier caso, hasta que no estén aprobadas las normas, si este año lo llevamos a efecto, casi sería un modo de prueba, un poco aprender de lo que podamos llegar a hacer. Yo entiendo que si no está aprobado por la Junta de Gobierno Local, no tendrá una forma de hacerse de manera veraz y con compromiso. Sí que puede ser un compromiso, por nuestra parte, intentarlo este año y ver los defectos y pulirlos, puede ser una prueba para pulirlos, precisamente. Eso ya, como se hará una reunión dentro de unos días, cuando tengamos adjudicada la cabalgata, en la que estaremos las 28 asociaciones que han solicitado las carrozas, pues ahí se puede empezar a hacer la prueba, más que otra manera, como borrador, como prueba, y así creo que se puede hacer. En cualquier caso será también por consenso, de las personas que participan este año. No está firmado todavía, entonces, lo podremos hacer así.

D. Pedro María Rivera Fernández (ASOCIACIÓN CULTURAL EL ENCIERRO): A mí me preocupa, ¿por qué no hay mayor patrocinio del mundo empresarial? Por la propia imagen de las empresas, por la visión de la imagen también de San Sebastián porque evitaríamos tantísimo gasto para los vecinos, ¿Hay alguna posibilidad de mayor patrocinio empresarial para las fiestas? Hablamos de dos empresas: de Segura y de Plaza Norte.

D. José María Garrido Poyatos: Desde hace tres años intentamos poner un poco de orden en todos patrocinios, como sabéis hubo ciertos problemas en torno a los patrocinios que había con festejos, incluso parece ser, que podrían estar siendo investigados. Entonces, partiendo de esa base, el primer año renunciamos por completo a los patrocinios y que todo fuese con dinero propio del ayuntamiento y el segundo año empezamos ya a tener patrocinios, siempre y cuando hubiese la máxima transparencia, se supiese el dinero efectivo que entraba al ayuntamiento y una serie de condicionantes. Todo esto se ha ido complicando en base a que sigue apareciendo noticias relativas a empresas que en su día patrocinaron las fiestas de San Sebastián de los Reyes y su nombre se ensució o que ha aparecido en prensa y no les ha parecido correcta su utilización de la marca, y por tanto, son un poco reticentes a invertir de nuevo en las fiestas de San Sebastián de los Reyes. Por tanto, creemos, que una vez que se ponga orden, a futuro, está abierta la puerta a que vuelvan a entrar.

D. Pedro María Rivera Fernández (ASOCIACIÓN CULTURAL EL ENCIERRO): Muchas gracias, yo me alegro porque con vecinos con amigos pues los fuegos los ha patrocinado, y no tengo nada que ver con la empresa, Carrefour. Ah pues mira, qué bien Carrefour, les sensibiliza porque esa empresa patrocina y dicen pues voy a comprar allí, pero también ellos dicen estoy patrocinando Sanse, con lo cual también nos viene bien a la población, cualquier empresa grande o pequeña, cualquier cafetería, una empresa de seguridad. A ver si hay limpieza, y transparencia y a volver a patrocinar por el bien de San Sebastián de los Reyes.

D. Eduardo Navacerrada Perdiguero (ACENOMA): En primer lugar felicitar al cuerpo de seguridad, ha estado excelente, ha cumplido su misión y creo que para el pueblo que tenemos es necesario la percepción que hemos tenido. La organización, creo, ha sido bastante ejemplar, y solo hacer unos pequeños apuntes que pueden ser buenos para los próximos años. En cuanto a la seguridad, ha sido muy buena para todo esto del antiterrorismo, pero, por ejemplo, el botellón sigue creciendo, sigue habiendo más bebidas en las calles y para los comercios, para las empresas de hostelería es bastante costoso estar vendiendo con el botellón. En cuanto a los baños públicos, también, me gustaría hacer un ruego, que para el año que viene, meter más personal para que estén perfectos, a lo mejor los pequeños están muy bien, pero, los grandes deberían estar abiertos, no sé si las 24 horas pero sí más tiempo. En cuanto al encierro de las fiestas populares, me gustaría que festejos mejore y tenga más cuidado de toros. No entiendo que año tras año, el encierro, a pesar de que cambien los horarios, yo que soy más partidario de las 8 que de las 11, aun así estoy de acuerdo con las 11, pero sí me gustaría un toro hecho que haga que los corredores vengan y estén ilusionados.

D^a. María José Lara Navacerrada: Respecto al botellón, Eduardo, este año se ha hecho un esfuerzo de nuevo, el año pasado se hizo un esfuerzo y este año se ha incrementado el tema de personal municipal que está pendiente de las diferentes zonas del municipio en las que se lleva a efecto el botellón, que cada vez son más. Es más, el botellón, ahora no solo lo hacen chavalines sino también personas adultas. Es una lucha dura, en la que estamos implicadas muchísimas personas y hay unas ganas enormes de acabar con eso, somos los primeros implicados.

D. José María Garrido Poyatos: En cualquier caso, apuntar en este sentido, que si hay botellón es porque hay una ley autonómica que permite hacer botellón, es decir, es el gobierno regional el único que tiene capacidad para prohibir el botellón. Como ayuntamiento no podemos prohibir el botellón porque es la Comunidad de Madrid, el gobierno, la que permite el botellón.

D. Eduardo Navacerrada Perdiguero (ACENOMA): No digo prohibirlo, pero sí reducirlo.

D^a. María José Lara Navacerrada: Este año creo que se ha reducido, porque al quitar las actividades del anfiteatro y bajarlas a la caseta joven, el botellón arriba -lo pueden constatar los miembros de seguridad-, el botellón se ha reducido. Este año, además, hemos puesto también personal municipal en la zona del botellón del anfiteatro, para que hubiera control, incluso en el tema de los vidrios, evitar o anticiparnos a alguna cuestión que surgiera, o alguna pelea o alguna historia. En la zona de la Plaza del Ayuntamiento y en la zona de la calle Victoria, Clavel, más; luego bajando por Mayor ha habido 3 personas, de personal municipal, metiéndose en los chinos, constantemente, recordando la hora de cierre de la venta de alcohol a partir de las 10 de la noche, han ido recordando a las barras que tenemos autorizadas el tema de la música, la venta de alcohol en vidrio, se ha hecho un esfuerzo mayor que el año pasado. Lo mismo en la zona de la caseta municipal, en la que había otras 3 personas,

dedicadas, además, en los ángulos oscuros a evitar que pudiera haber conflictos y, también, a evitar la proliferación de botellas, dentro de nuestras capacidades. No tenemos la fórmula mágica, nos hubiera gustado. Sí que ha habido un esfuerzo, estamos en esa línea. Cuando inventemos una fórmula mágica la patentamos y nos hacemos de oro.

En cuanto a los baños, es verdad, que no los podemos tener abiertos 24 horas al día porque, con todo y eso, los destrozan, algunos. Pero sí hemos ampliado el horario con respecto al año pasado, en muchas horas. De hecho, se ha mantenido abierto hasta la hora de cierre y desde la hora que empiezan los festejos, y durante los festejos que es prácticamente todo el día. Es decir, si las actividades empiezan a las 6 de la tarde en la Plaza del Ayuntamiento, a las 6 en punto están abiertos. Si terminan a las 4 y media, hasta las 4 y media están abiertos. En la zona del ferial, durante toda la mañana, durante toda la tarde y hasta la hora de cierre. Lo hemos ampliado todo lo que hemos podido y la idea es invertir más dinero, incluso, poner más baños el año que viene.

D. Eduardo Navacerrada Perdiguero (ACENOMA): Solo he tenido quejas del de la Plaza.

D^a. María José Lara Navacerrada: Pues lo proponemos el año que viene, es un poquito más de dinero, si nos llega el dinero, ya está.

D. Alberto Arribas Rodríguez (PEÑA TAURINA SAN SEBASTIÁN): Sí, habéis quitado el botellón de la zona del anfiteatro y de la caseta municipal pero lo habéis bajado a la puerta de Fin de Fiesta, a la Peña Estafeta, a la Peña Sanse, y sales de la Peña y te encuentras botellas y botellas.

D. Víctor Calvo Rueda: Esto tiene una fácil solución, llévense ustedes las fiestas a un recinto cerrado y controlaremos las puertas, mientras se hagan en el pueblo, sean participativas, pueda estar toda la gente en la calle, no se pueden poner puertas al campo, como ejemplo, no se puede poner un policía detrás de cada una de las personas. Esto es cuestión de cultura y educación. Como decía José María hay una ley de la Comunidad de Madrid, durante el año está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en la calle, durante el período de fiestas, cuando se hace un decreto en el cual participa el pueblo en las fiestas, hay unas fechas, cualquier persona trae de su casa, puede adquirir de un gran almacén bolsas, y algunos, ustedes lo habrán observado porque yo también lo veo, vienen con coches, sitúan los coches y se autoabastecen y lo que hacen es comprar hielo. Como decía M^a José se ha hecho una campaña en bazares o tiendas de alimentación chinas, se han denunciado a algunas de ellas por vender fuera de horario, alcohol, hasta las 10 de la noche está permitido, a partir de ahí, se ha denunciado. Si bien es cierto, y ahí están los datos, han bajado las intoxicaciones etílicas tanto en menores de edad como en mayores, los datos están ahí, las intervenciones que ha tenido protección civil y las asistencias que ha habido del SUMMA o del hospital. Pero como bien decía, el control de algo solo se puede hacer en lugares cerrados, en lugares acotados, mientras que sea todo el pueblo, es imposible cerrar eso, impedirlo, es totalmente imposible y el consumo de alcohol en la calle en fiestas patronales está permitido.

D. Alberto Arribas Rodríguez (PEÑA TAURINA SAN SEBASTIÁN): Claro que está permitido, pero lo que habéis hecho, a mí que se consuma en el anfiteatro me da igual, porque no da ningún tipo de perjuicio a las peñas. El único perjuicio que tiene es el bar que haya dentro del anfiteatro, al haberlo quitado es el único beneficiado pero, para las peñas, ¿qué nos supone?, el tener que estar discutiendo con la gente. A lo mejor las peñas preferimos que se haga el botellón dentro el anfiteatro como se ha hecho toda la vida. A lo mejor es mejor que estén allí todos encerrados como estaban, a que se baje a las peñas.

D. Víctor Calvo Rueda: La seguridad que hemos tenido en las calles es que no ha habido peleas. En el anfiteatro, había un problema y es que la gente que participaba en el ruedo, en la parte de abajo, en el coso, recibían impactos desde arriba, desde las gradas a la parte del césped, lanzaban botellas, piedras y otras cuestiones. Por eso a determinadas horas se cierra, se impide la agresividad, el consumo de alcohol incontrolado, etc y esas personas que estaban allí se distribuyen a lo largo de la fiesta, que es lo que queremos, una fiesta participativa, una fiesta del pueblo y para el pueblo. Otra cuestión es que haya personas que no tengan educación. Por regla general, le vuelvo a decir, que este año, independientemente de lo que haya observado usted, efectivamente alcohol ha habido, como ha habido consumo, pero nosotros no podemos impedir que traiga la gente alcohol de su casa, podremos impedir dentro de la medida de lo posible, en los puntos fijos tenemos menos policías flotantes para controlar los establecimientos chinos, pero los que se han detectado se han denunciado, el resto el consumo de alcohol en la calle, está permitido para el que lo traiga de fuera y para el que salga de su peña.

D. Alberto Arribas Rodríguez (PEÑA TAURINA SAN SEBASTIÁN): Habéis quitado el problema de un sitio y lo habéis llevado a otro, y nuestro perjuicio económico para nosotros es bastante grande.

D. Víctor Calvo Rueda: Ha cambiado la cultura del pueblo, hace años no se consumía alcohol más allá de lo que vendían los establecimientos de hostelería, se ha ido incrementado, se ha ido participando, y hoy en día, lo que se hace, es la cultura del botellón y esa es la que se participa. La gente joven y los que no son tan jóvenes, la gente mayor que es pudiente, pero da igual, se traen botellas de otros establecimientos o de su casa. Tenemos que acostumbrarnos a las modas o a nuevas culturas o a los nuevos hábitos de los ciudadanos, que es desagradable, es desagradable, el consumo o ingesta de alcohol excesiva es desagradable en todos los sentidos, máxime cuando estamos dando mal ejemplo a nuestros hijos, a nuestros jóvenes o a nuestros niños. Estoy de acuerdo con usted, pero eso no se puede evitar, o se prohíbe para todo el mundo o se permite para todo el mundo.

Una persona señala que en Torrejón vio el otro día que estaban todas las peñas en una zona y la policía estaba como vosotros con los coches en medio para que no se pudiera entrar, prohibiendo entrar con botellas de vidrio.

D. Víctor Calvo Rueda: Mientras haya un lugar que esté acotado, que esté cerrado se puede hacer, pero por todo el pueblo no. Nosotros no tenemos la

Y
fiesta en un solo lugar, nosotros tenemos 5 ó 6 lugares distribuidos a lo largo del pueblo, tenemos en la zona del anfiteatro, tenemos en la zona del ferial, tenemos en la zona de casetas, tenemos en la zona de la Plaza de toros, tenemos en la calle Real, y tenemos también en la Plaza. En cada lugar tenemos distribuidos policías, no tenemos 25 porque haya un solo lugar, tenemos 50 a lo largo de varios lugares, 50 policías locales, más policías nacionales. A la vez de esto, en base a las previsiones, al nivel terrorista, a lo que había ocurrido en Barcelona y a lo que había ocurrido en fiestas en otras localidades, tenemos otros filtros para impedir entrar vehículos, es más, hemos pedido refuerzo a trabajadores municipales que nos trajeran coches. Hemos tenido que negociar con Alcaldía y con otras Concejalias para que nos trajeran coches a modo de barreras, porque si ponemos bloques de hormigón y hay un incidente y tenemos que entrar con una ambulancia, con vehículos o con un camión de bomberos no se puede mover, y creamos una situación de riesgo mayor que la que pretendemos evitar. Entonces, si pretendemos evitar unas posibles amenazas terroristas, tenemos que tener a la gente distribuida y luego el número de personas que tenemos. Usted me habla de Torrejón que tiene un lugar acotado, que todo el mundo va a participar dentro del recinto ferial, es muy fácil controlarlo con 10, 15 ó 25 personas, pero tantos lugares, varios km² con muchas calles es imposible de controlar, y la participación de Torrejón es muy distinta a la participación vecinal que tiene San Sebastián de los Reyes. Hay que ser consciente de dónde estamos, qué tipo de fiestas tenemos, la cantidad de personas que acuden y, sobre todo, el nivel de seguridad que percibimos y el real, luego que tenemos otros condicionantes, sí efectivamente, que no hemos sido capaces de quitar el alcohol. Es que no se puede evitar, porque el que no viene con la botella, como usted bien dice, que es cuestión de educación, lo saca de otro establecimiento, que no se da botella se da plástico pero efectivamente consumo hay. Luego hay otra serie de condicionantes, cuando hacemos, por ejemplo, el inicio de fiestas, el pregón, controlamos la Plaza, no entra vidrio. De sacar toneladas de vidrio a sacar muy poquito, muy poquito vidrio, no voy a decir, prácticamente nada, pero muy poquito, algo se nos puede colar hay diferencias, porque de sacar toneladas a sacar 5 botellas, dígame usted si hemos hecho bien el filtro o no lo hemos hecho. Efectivamente, hay cosas, con mucho personal se puede hacer, con poco es imposible. Yo creo, que dentro de los niveles que nos movemos, podemos estar tranquilos, porque vivimos en un pueblo o en una ciudad, en la que los índices nos dan la razón en cuanto a seguridad y tranquilidad, y los incidentes que se producen son mínimos, que nos gustaría que fueran cero, en eso estamos.

D. Eduardo Navacerrada Perdiguero (ACENOMA): Simplemente decir, que todo lo que he dicho antes es solo para que se tenga en cuenta en años sucesivos para mejorar.

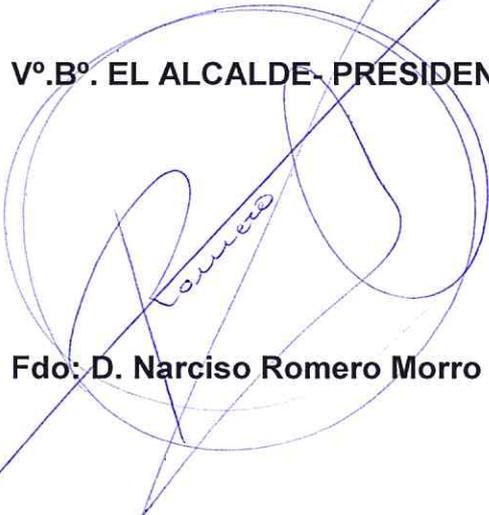
D. Pedro Martínez Sanz: Era un poco contestar a las peñas sobre que se ha hecho botellón en las puertas de las peñas. Nosotros, donde todos los años hemos tenido mayor número de intervenciones ha sido en el botellón que se forma en el parque de la entrada del anfiteatro. Este año ha bajado un 60% las intervenciones en esa zona con respecto al año anterior, entonces, para nosotros, es un superlogro haber bajado esa estadística. El año pasado

tuvimos en el recinto 260 intervenciones, este año hemos tenido 120 intervenciones y todas bastante menos graves que las del año pasado. Para nosotros prima esa seguridad de los vecinos y de los participantes en las fiestas, que el bien económico de alguno que pueda perder dinero porque, a lo mejor, alguien de los que hacía botellón allí se ha trasladado al centro del pueblo. De esta manera es mucho más tranquilo y favorece el desarrollo de las fiestas en general, esa es la cuestión si prima el bien económico de algunos o la seguridad general de las fiestas y el bienestar, sobre todo, de nuestros jóvenes, que son los que participan en ellas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20:10 horas, de lo que, como Secretaria del Consejo, y con el visto bueno del Presidente del mismo, doy fe.

Vº.Bº. EL ALCALDE- PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Fdo: D. Narciso Romero Morro



Fdo: D.ª. M.ª José Lara Navacerrada